

Sanidad inicia la tramitación del decreto de gestión clínica

Sanidad ha iniciado la tramitación del proyecto de real decreto de unidades de gestión clínica (UGC) a la Secretaría General Técnica del Ministerio, según ha anunciado Carlos Moreno, director de Ordenación Profesional de Sanidad.

F. G. Madrid | 21/05/2015 13:31

El proyecto de real decreto de unidades de gestión clínica (UGC) que ha elaborado el Ministerio de Sanidad plantea una implantación gradual, en varias fases, de las unidades en los centros de trabajo y servicios de salud que voluntariamente se adhieran al modelo ministerial. Éste es uno de los ejes básicos de la norma que el pasado lunes fue remitida a la Secretaría General Técnica del Ministerio, iniciando así la tramitación oficial del proyecto, según ha anunciado Carlos Moreno, director de Ordenación Profesional de Sanidad, en una jornada organizada por Facme sobre El papel de las sociedades científicas en el SNS.

Moreno ha reconocido que "la decidida voluntad política" del Ministerio de sacar adelante esta norma "ha chocado con divergencias sociales; jurídicas, por una pretendida invasión de competencias autonómicas, y profesionales [en alusión al enfrentamiento entre médicos y enfermeros por el liderazgo de las UGC]", y que eso ha llevado al Ministerio a ser "muy cauto en la difusión del contenido del decreto. Incluso los consejeros que fueron al Interterritorial del pasado marzo tuvieron que hacer casi un acto de fe, porque no les entregamos el documento". Aun así, ha dejado claro que el proyecto se ajustará "a lo debatido estos meses" y que no invadirá competencias autonómicas: "Es un real decreto en la línea de lo que Sanidad puede hacer normativamente. Sólo fija la línea política, el bastidor al que se pueden ajustar, si lo desean, las normas existentes en Andalucía y Asturias, las que están en trámite, como en Galicia y Castilla y León, y las que vayan surgiendo en el futuro".

Con respecto a lo que Moreno ha llamado "implantación secuencial", una de las grandes novedades del proyecto, el director de Ordenación Profesional habló de "varias fases, que, quizás, podrían ser tres: la primera, con un pequeño nivel de autonomía de gestión; la segunda, en la que los profesionales se implicaran más y asumieran gradualmente responsabilidades, y la tercera, con una administración plena por parte de los clínicos". El objetivo de esta progresividad es, según Moreno, "evitar que se creen UGC alegremente y sin planificación".

El resto del contenido se ajusta a "los tres principios que ya son conocidos, porque se han debatido intensamente: la autonomía de gestión, la creación de un sistema de información y de medición de resultados validado y eficaz, y la adscripción voluntaria del profesional a las unidades".

Mariano Alcaraz, director general de Atención Especializada de Madrid, alertó de las "dificultades de implantación" de las UGC en los hospitales tradicionales, y abogó por tener claras dos ideas para facilitar ese proceso de implantación: "Escoger a un buen líder y

garantizar la voluntad de adhesión al modelo para los clínicos, pero también para los gerentes de los centros".

Papel de las sociedades

Joaquín Estévez, presidente de la Sociedad Española de Directivos de la Salud, salpicó su opinión sobre las UGC -de las que se declaró "totalmente partidario"- de críticas a sindicatos, colegios, OMC y Ministerio de Sanidad, "porque no han luchado decididamente ni por las unidades, ni por la reorientación del sistema sanitario a un modelo basado en la atención a crónicos, ni por la necesaria reforma del marco legislativo". En ausencia de esos actores, Estévez pidió más protagonismo para las sociedades, "que, entre otras cosas, son las únicas que están preparadas para formar a los futuros gestores de las UGC, si realmente se implantan".

En esa línea, Carlos Macaya, presidente de Facme, instó a las autonomías a dar más protagonismo a las sociedades "en la definición de los indicadores de calidad que garanticen la seguridad de los pacientes y la obtención de los mejores resultados asistenciales".

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2015/05/21/area-profesional/profesion/sanidad-inicia-tramitacion-decreto-gestion-clinica>